

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, por medio de la licenciatura en Arqueología

# CONVOCA

A todas las personas interesadas en formar parte de la terna de candidatos (as) que se le propondrá a la Dirección de la EAHNM, de acuerdo con los artículos 29 y 30 del capítulo II del Reglamento General Académico de la ENAH y de los artículos 10 y 14 del capítulo III del Reglamento de Licenciaturas, para ocupar el puesto de la

## JEFATURA DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA

Para un periodo de dos años, se les solicita registrar su candidatura apegándose a los siguientes requisitos:

- I. Tener título de licenciatura en Arqueología (posgrado deseable).
- II. Presentar currículum vitae con documentos probatorios.
- III. Plan de trabajo a dos años que pondrá en práctica en caso de ser electa (o) como jefa (e) de carrera, en el que se incluyan: objetivos, retos, resultados esperados y cronograma de actividades.
- IV. Impartir una materia del plan de estudios de la licenciatura por semestre.
- V. Tener experiencia en coordinación académica y conocimientos en arqueología del Norte de México.
- VI. En caso de ser extranjero, anexar copia de autorización del Gobierno Federal Mexicano para laborar en el país.
- VII. Disponibilidad para radicar en la ciudad de Chihuahua.

### Calendario 2021 del proceso de designación:

**Del 17 al 28 de mayo.** Registro de aspirantes y recepción de documentos en un horario de 8 a 14 h en la Jefatura de la licenciatura en Arqueología de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México. Los interesados deberán enviar un solo documento en PDF a los correos electrónicos: [juan.delrazo@eahnm.edu.mx](mailto:juan.delrazo@eahnm.edu.mx) y [sacademica\\_eahnm@inah.gob.mx](mailto:sacademica_eahnm@inah.gob.mx)

**Del 31 de mayo al 2 de junio.** Validación de los documentos de los aspirantes por parte de la academia de Arqueología y la publicación de los nombres, planes de trabajo y currículum de los precandidatos cuya documentación cumpla con los requisitos establecidos.

**Del 3 al 7 de junio.** Presentación virtual por parte de los precandidatos de sus planes de trabajo y currículum al alumnado, así como al personal académico de la Escuela.

**8 de junio.** Votación virtual y elaboración del acta en la que se especificará la suma de los votos obtenidos por cada candidato. Podrán votar todos los integrantes de la academia de la licenciatura en Arqueología y los estudiantes inscritos a la especialidad de Arqueología.

**Del 9 al 14 de junio.** Presentación por escrito de la terna de candidatos y de los resultados de la votación a la Dirección de la Escuela, que procederá a realizar las entrevistas y emitir el fallo correspondiente.

El postulante que resulte electo como jefe (a) de carrera asumirá sus funciones a partir del **1 de julio de 2021**.

Características del contrato: contrato tipo eventual, sueldo base mensual de \$17,388 netos, afiliación al ISSSTE y aguinaldo.

Principales atribuciones del puesto: Coordinar las actividades académicas de la carrera; convocar y presidir las sesiones de Academia; operar como vínculo entre las diferentes carreras, departamentos y estudiantes de la EAHNM; participar y coordinar las actividades de nuevo ingreso, entre otras.

Para mayor información: [juan.delrazo@eahnm.edu.mx](mailto:juan.delrazo@eahnm.edu.mx) y [sacademica\\_eahnm@inah.gob.mx](mailto:sacademica_eahnm@inah.gob.mx)



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

